



RIO GALLEGOS, 02 09. 2006

VISTO :

El Expediente N° 60.809/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 539/06 de fecha 01 de Septiembre del Cte. Año, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de Septiembre del Cte. año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso “d” del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO CON 25/100 (\$ 86.058,25); importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Septiembre del presente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

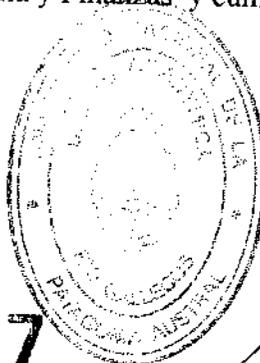
QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE :

ARTICULO 1º.-APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Septiembre de 2006, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS PESOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO CON 25/100 (\$ 86.058,25), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, y cumplido ARCHIVESE-



DR. ALEJANDRO SUÑICU  
DECANO  
RÍO GALLEGOS

DISPOSICION

Nº

707

# ANEXO I

**Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional**

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"**

			\$ 820,31
Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 15,60
Imputación	223	Confecciones textiles	\$ 141,00
Imputación	233	Productos de artes gráficas	\$ 113,60
Imputación	235	Libros, revistas y periódicos	\$ 330,00
Imputación	251	Compuestos químicos	\$ 222,59
Imputación	252	Productos farmacéuticos y medicina	\$ 1.038,79
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 10,00
Imputación	258	Productos de material plástico	\$ 660,25
Imputación	271	Productos ferrosos	\$ 192,00
Imputación	275	Herramientas menores	\$ 924,52
Imputación	291	Elementos de limpieza	\$ 6.988,00
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 210,87
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos	\$ 334,90
Imputación	294	Utensillos de cocina y comedor	\$ 1.374,47
Imputación	296	Repuestos y accesorios	\$ 8.555,28
Imputación	311	Energía eléctrica	\$ 2.203,32
Imputación	313	Gas	\$ 3.391,22
Imputación	314	Teléfono, télex y telefax	\$ 631,21
Imputación	315	Correos y Telégrafo	\$ 228,00
Imputación	321	Alquiler de edificios y locales	\$ 6.805,00
Imputación	331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 1.568,04
Imputación	332	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 860,00
Imputación	333	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 10.413,53
Imputación	345	De capacitación	\$ 1.794,00
Imputación	346	De informática y sistemas computacionales	\$ 300,00
Imputación	349	Otros n.e.p.	\$ 191,96
Imputación	351	Transporte	\$ 2.293,90
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 1.245,55
Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 1.785,93
Imputación	361	Publicidad y propaganda	\$ 4.423,79
Imputación	371	Pasajes	\$ 6.980,00
Imputación	372	Viáticos	\$ 93,00
Imputación	383	Derechos y tasas	\$ 684,99
Imputación	393	Servicios de vigilancia	\$ 610,00
Imputación	431	Maquinaria y equipo de producción	\$ 68.435,62

**Total por Programa y Actividad**

**Programa 25 "Acceso y Permanencia" - Actividad 2 "Unidad Académica Río Gallegos"**

			\$ 2.785,17
Imputación	513	Becas	\$ 2.785,17
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 2.785,17</b>

**Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río Gallegos"**

			\$ 14.837,46
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 14.837,46
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 14.837,46</b>

**Gastos por Fuente de Financiamiento \$ 86.058,25**

**Suma total \$ 86.058,25**

